



A través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes)

## **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudica por 1,5 millones de euros las obras de la acometida eléctrica a la EDAR de Ourense**

- Esta actuación garantizará el abastecimiento eléctrico de la nueva depuradora, que se encuentra en fase de puesta en marcha
- El proyecto de la acometida eléctrica de media tensión requiere la ejecución de dos hincas, una de ellas para cruzar el río Miño y otra que atravesará la carretera N-120

**23 de junio de 2016-** El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha autorizado la adjudicación, por 1.557.431 euros, de las obras de la acometida eléctrica a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ourense, que se encuentra en fase de puesta en marcha.

El contrato ha sido adjudicado a la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U, que contará con un plazo de ejecución de 6 meses.

El proyecto constructivo de la acometida eléctrica de media tensión requiere la ejecución de dos hincas, una de ellas para cruzar el río Miño, de 210 metros de longitud y 560 mm de diámetro, y la segunda una hinca helicoidal de 40 metros, para atravesar la carretera N-120.

La EDAR de Ourense, cuyas obras fueron ejecutadas por Acuaes, tiene capacidad para tratar un caudal medio de 72.192 m<sup>3</sup> al día, el triple de la capacidad de la actual planta, de forma que una vez tratada, el agua retorna al río Miño en las condiciones adecuadas.



La actuación, impulsada por el Plan CRECE, cuenta con un presupuesto de 59,3 millones de euros y ha sido financiada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente –a través de Acuaes, con ayudas del Fondo FEDER de la Unión Europea–, por la Xunta de Galicia y por el Concello de Ourense.